

PRONUNCIAMIENTO

Ante la situación de incertidumbre que vive el Sector Transporte a Nivel Nacional, al Pueblo Hondureño en general, Gobierno de La República de Honduras y todos los Compañeros Empresarios de Transporte de todas las modalidades, taxi, autobús urbano e interurbano, empleados directos e indirectos y colaboradores en particular, con un afectuoso saludo, consideramos oportuno **PRONUNCIARNOS Y HACER SABER LO SIGUIENTE:**

PRIMERO: Repudiamos la indiferencia con la que, el Gobierno Central, ha visto al Sector Transporte, siendo este, el más afectado ante la crisis de la Pandemia ocasionada por el **CORONAVIRUS**, así mismo, la falta de integración en la instrucción, dirección y conducción de las Mesas Multisectoriales de Trabajo, con la participación de los representantes legales autorizados del Sector Transporte en todas las modalidades a fin de ser parte integral de la economía ante esta **Crisis Sanitaria**.

Por lo anterior requerimos de manera urgente a las autoridades correspondientes, la socialización y consecuente aprobación de los Protocolos de Bioseguridad establecidos por la OMS/OPS que se utilizarán en las unidades del Servicio de Transporte Público, para garantizar la salud de nuestros usuarios y la de nuestros colaboradores. Cabe mencionar que a la fecha NO tenemos respuesta del SINAGER, por lo que estamos solicitando la gestión oportuna de las autoridades con el fin de participar en la **reapertura inteligente** de manera planificada, ordenada, y eficiente en bienestar de la economía nacional y local.

Además informamos que, el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), NO ha puesto ningún interés a las solicitudes presentadas por los representantes autorizados miembros del Sector Transporte en todas las modalidades, siendo indiferentes a las peticiones realizadas, sin tener fechas claras de respuesta a nuestras solicitudes e improvisando sin llegar a resultados concretos.

SEGUNDO: Informamos que el sector de transporte se encuentra en estado de Crisis Económica debido a que las unidades de transporte han estado sin servicio desde el pasado 15 de marzo del presente año, esto representa 135 días de paro laboral, lo que ha afectado la sostenibilidad financiera y operativa de las organizaciones, consorcios, cooperativas, asociaciones, comerciantes individuales y colaboradores dedicados a este rubro. Por lo anterior hemos suspendido temporalmente a nuestros colaboradores administrativos y operativos (conductores,

cobradores, despachadores, y personal de apoyo logístico). Sin darles respuesta de la fecha de reinicio de operaciones.

Después de lo antes expuesto, y, considerando que somos un rubro regulado por el Estado de Honduras, se solicita al Gobierno de la República **EL APOYO FINANCIERO** que vaya dirigido a los concesionarios y empleados del servicio de transporte público en las diferentes modalidades, para lograr la sostenibilidad del sistema y definir las condiciones operativas de reapertura inteligente del transporte a nivel nacional ante la ***Pandemia del Coronavirus***.

TERCERO: Solicitamos al Gobierno Central gestione, de manera inmediata, ante las Instituciones del Sistema Financiero Nacional (Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Financieras) **LA AMPLIACIÓN DE LOS PLAZOS DE ALIVIO DE DEUDA**, bajo la creación de un producto financiero especial y dirigido al sector transporte por medio de BANHPROVI para la asignación de un fondo de capital de trabajo y la readecuación de los préstamos otorgados a los empresarios y colaboradores del sector transporte, que contenga como mínimo un año como periodo de gracia, con una tasa de interés preferencial, sin cargos moratorios de intereses, seguros y otros cargos que imposibilitan el cumplimiento de nuestras obligaciones crediticias, producto del paro total de nuestras las operaciones.

CUARTO: Dadas las condiciones de crisis que anteceden al sector transporte, se solicita al Gobierno de la República **LA CONDONACIÓN TOTAL DEL PAGO DE MATRICULA VEHICULAR 2020** en todas las modalidades del sector transporte, considerando que desde el pasado 15 de marzo las unidades no han prestado sus servicios por lo que no se cuenta con los recursos financieros para cubrir dicho pago.

QUINTO: Solicitamos al Gobierno Central, por medio del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) dar respuesta oportuna y eficiente a las denuncias realizadas por el incremento de la movilidad de vehículos particulares que están prestando el **SERVICIO DE TRANSPORTE DE MANERA ILEGAL**, trasladando a personas sin restricción y sin contar con una Concesión que los autorice para dar el servicio.

Con referencia a lo anterior, desde hace varios años hemos solicitado a las autoridades del IHTT, la renovación de los Permisos de Explotación y Certificados de Operación, cabe señalar la existencia del Acuerdo Ejecutivo 350/2019 firmado por la Presidencia de la República y el Decreto Legislativo 60-2019 emitido para la baja de costo de emisiones, de los cuales NINGUNO ha sido

considerado por el IHTT, lo que ha dado como resultado que más del 95% de las unidades de transporte no cuenten con las concesiones vigentes. Es evidente la falta de compromiso, capacidad y voluntad de los Comisionados del IHTT para dar respuesta a esta problemática.

Por lo anterior es urgente la intervención del Gobierno Central para solicitar la renuncia de los Comisionados del IHTT, considerando que el período de duración en sus cargos ha finalizado por ley, además es necesario contar con el personal altamente calificado para impulsar el cumplimiento de la legalidad de los vehículos de transporte y poner en práctica los acuerdos anteriores.

QUINTO: Rechazamos de manera contundente los actos de corrupción que se han evidenciado durante el manejo del Estado de Emergencia Sanitaria y que han sido expuestos hasta la saciedad, en todos los medios de comunicación, prensa escrita, redes sociales, informes, y otros medios de difusión.

Lamentamos el estado de salud de compañeros del sector transporte producto del hostigamiento de las instituciones financieras para el cumplimiento de sus obligaciones, afectando su integridad física, emocional y psicológica. Así como también lamentamos el fallecimiento de varios de nuestros compañeros por la falta de atención médica oportuna y la carencia de recursos y abastecimiento de medicamentos en todos los Centros Asistenciales del País.

Por lo anterior, solicitamos a los Organismos Internacionales y Nacionales, el apoyo para el desarrollo y ejecución de una AUDITORIA que permita conocer de manera clara y precisa todos los hallazgos y evidencias referentes a los fondos que se han utilizado durante la Pandemia del **COVID-19**, esto con el fin de garantizar que el uso de dichos fondos sean dirigidos para fortalecer el Sector Salud y consecuentemente garantizar el bienestar de la población hondureña en general.

El Servicio de Transporte constituye la columna vertebral en la Economía Local y Nacional, es un servicio esencial que se debe mantener y salvaguardar, por lo que, solicitamos al Gobierno de la República el **RESCATE** de este Servicio a nivel nacional, a fin de garantizar la sostenibilidad de todo el Rubro y sus colaboradores.

Informamos que este Rubro está en la disponibilidad de formar parte de la reactivación económica local y nacional, salvaguardando la salud de la población, ya que somos un sector de diálogo y no consideramos que sea necesario llegar a instancias que puedan empeorar más la crisis que

enfrentamos, no queremos seguir en pláticas y reuniones sin resultados, ni respuestas claras y oportunas a nuestras peticiones como representantes del sector transporte.

Finalmente solicitamos al Presidente de la República una reunión a la brevedad posible para atender a nuestras solicitudes.

¡QUE DIOS BENDIGA HONDURAS!